



Anuncio

La Mesa de Contratación celebrada el día 06 de junio de 2016, para asistir al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de obra denominado **Rehabilitación superficial de firme en la carretera insular TF-326 de Cruz Santa a Benijos por Palo Blanco, en varios tramos comprendidos entre el pk 0+000 y el pk 10+000, términos municipales de La Orotava y Los Realejos (C-789)**, tomó conocimiento de la existencia de error aritmético detectado por el Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad al efectuar el correspondiente examen y valoración de las proposiciones presentadas y sus respectivas mejoras de los sobres nº 2 de las licitadoras, acordando por unanimidad conceder a la mercantil ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. un plazo de cinco (5) días naturales con la finalidad de aclarar los términos de su oferta económica.

En Santa Cruz de Tenerife a 22 de diciembre de 2016.

VºBº
La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Mirabal